



LA SENADORA DI GREGORIO IMPULSÓ UN ACUERDO PARA QUE LAS INSTITUCIONES PUEDAN CERTIFICAR DOCUMENTACIÓN DE MANERA GRATUITA EN CADA LOCALIDAD

Description





La senadora provincial Leticia Di Gregorio encabezó en Venado Tuerto la firma de convenios entre el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos (RPJEC) del Gobierno de Santa Fe, y municipios y comunas del departamento General López, con el objetivo de facilitar trámites administrativos y fortalecer el funcionamiento de las instituciones locales.

La actividad se desarrolló durante la tarde del martes en la delegación regional del Ejecutivo santafesino en Venado Tuerto y contó con la presencia del secretario de Gestión de Registros Provinciales, Matías Figueroa Escauriza, junto a los diputados provinciales. Del encuentro participaron todos los presidentes comunales e intendentes de la región, a excepción de María Teresa, que ya había rubricado el convenio previamente.

A partir de este acuerdo, cada municipio y comuna contará con personas habilitadas para certificar firmas y documentación vinculada a personerías jurídicas, un trámite que hasta ahora muchas instituciones debían realizar mediante escribanos particulares, afrontando costos elevados.

La iniciativa se enmarca en el proceso de digitalización que lleva adelante la Provincia en el Registro Público de Gestión y permitirá que clubes, asociaciones civiles y distintas entidades puedan avanzar en trámites de constitución, renovación de autoridades y subsistencias de manera gratuita y en sus propias localidades.

La senadora Leticia Di Gregorio, remarcó que muchas instituciones “dejaban trámites sin terminar o perdían continuidad administrativa por los costos que implicaban estas certificaciones”, y valoró que ahora “cada pueblo pueda contar con una persona autorizada para realizar este procedimiento de forma gratuita”.

Además, la legisladora destacó el trabajo conjunto con el Gobierno provincial y con Matías Figueroa Escauriza para avanzar con esta herramienta en toda la región: “Seguimos acercando soluciones concretas para simplificar trámites y acompañar a las instituciones que cumplen un rol social muy importante en cada localidad”, valoró la senadora provincial Leticia Di Gregorio.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES
3. SENADORA DI GREGORIO

Category

1. POLÍTICA
2. REGIONALES
3. SENADORA DI GREGORIO

Date Created

29 mayo, 2026

Author

administrador